



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 1389/2.001

expediente n° 753/99

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2.001

Visto la resolución n° 920/01, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la Cámara Nacional Electoral en su presentación ante el Tribunal destacó la necesidad de que los Prosecretarios Jefes que se desempeñan en el ámbito de la justicia electoral realicen horas extras durante la ejecución de las tareas pre y post electorales del año en curso.

Que el artículo 3º), último párrafo de la norma citada en el visto establece que los prosecretarios administrativos que realicen horas extraordinarias deberán requerir autorización previa a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, justificando tal solicitud.

Que resulta atendible ampliar los alcances de dicho beneficio a los prosecretarios jefes en tanto se requiere contar con su presencia más allá del horario habitual de tareas, incluyendo los días sábados y domingos.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Modificar el último párrafo del punto 3º) de la resolución n° 920/01 el que quedará redactado del siguiente modo: "Exceptuase, por las características especiales que revisten las tareas electorales, a los prosecretarios jefes y prosecretarios administrativos, para quienes se deberá requerir previamente autorización a esta Corte Suprema de Justicia de la Nación justificando tal solicitud.

Regístrese, hágase saber y agréguese al principal.

27

[Firma]
JULIO S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION